

V. LA HISTORIA RECIENTE

1.- El traslado de la Octava

Sabemos que la danza prácticamente no ha tenido interrupciones, aunque haya pasado por momentos de dificultades. Parece que hacia 1931, en tiempos de la II República, se prohibió la celebración de la procesión y la danza en la era y que se efectuó dentro de la iglesia alguna vez, detalle que no hemos podido confirmar. Por otro lado, también hay referencias, no ratificadas, de



La procesión con la Virgen en los años cincuenta

que una ocasión en recomendó por el obispado que el Santísimo no se exhibiera en la procesión y que fue la Virgen de Gracia, sacada en la misma, la que recibió el homenaje de los danzantes con La Cruz. Más certeza existe de que durante la guerra civil, con el pueblo evacuado, dejó de celebrarse la fiesta y por supuesto la danza, pero no parece que hubiera avatares especiales para recuperación acabada la misma, salvo las lógicas derivadas de la desaparición de alguno de ellos, como Saturnino Gordo.

Ocasionalmente podían surgir dificultades temporales, derivadas de algún trastorno de salud o ausencia del pueblo. Esto daba lugar a que en el puesto del danzante ausente

aprendiera alguno de sus allegados y la danza se ejecutara sin problemas. En el árbol genealógico previamente reproducido quedan recogidas las últimas generaciones de danzantes, algunos de los cuales lo fueron sólo coyunturalmente, uno o dos años, por dichos motivos.



Una de las primeras imágenes de los danzantes hacia 1925

Los años sesenta, años de la emigración, dieron lugar a dificultades derivadas de la ocupación laboral de los danzantes emigrados que no podían asistir convenientemente a los ensayos o ni siquiera a la fiesta; por este motivo dejó de ejecutarse la danza el segundo día de la Octava, viernes, y se produjo el cambio de la fiesta al domingo siguiente, dejando de ser "Octava". Así el 25 de Abril de 1970 el entonces obispo de Sigüenza D. Laureano Castán Lacoma, firmaba el traslado de la fiesta de la Octava del Corpus de Valverde al domingo siguiente con el siguiente documento:

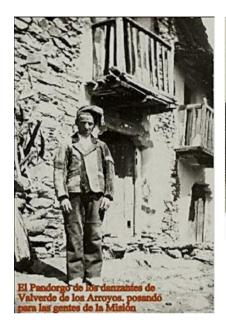
"Visto el escrito presentado por el reverendo Sr. D. Arturo Ibáñez Alguacil, cura ecónomo de la parroquia de Valverde de los Arroyos, por el que en nombre de las autoridades civiles de dicha localidad y de la feligresía solicita sea trasladada al domingo siguiente la Solemnidad Externa de la Fiesta Patronal que con sus típicas danzas en honor del Santísimo venía celebrándose el jueves siguiente al Corpus, POR EL PRESENTE, en virtud de las facultades que se nos conceden en el cn. 1.247,2 del C.D.C. estimando razonables las causas expuestas, sobre todo al haber quedado suprimida la Octava del Corpus, TRASLADAMOS la solemnidad externa de la Fiesta Patronal de la Parroquia de Valverde de los Arroyos al domingo próximo siguiente al día en que solía celebrarse." (Marco, Carta del Pueblo, Junio de 1983).

Años después, en 1990, también razones laborales justificarían el traslado nacional de la fiesta del Corpus al domingo siguiente, con lo que de nuevo la fiesta de la Octava se celebraba a los ocho días del Corpus.

2.- Actuaciones fuera de la Fiesta de la Octava

2.1.- Actuaciones en el pueblo

Es conocido, y a veces poco comprendido, que los danzantes de Valverde no son amigos de exhibirse fuera del anfiteatro de las cuatro montañas que le rodean y al margen de la presencia y presidencia del Santísimo. Ellos no se consideran un grupo de danza, con connotaciones más o menos "folclóricas" y no se sienten a gusto en muestras, certámenes y desfiles. Todas las danzas rituales tienen su lugar, su momento y se dan en un contexto determinado. Los danzantes de Valverde ni siquiera son amigos de actuar en el propio pueblo fuera del día de la Octava y de sus ensayos correspondientes. No obstante, podemos dejar constancia de aquellas ocasiones en que han efectuado sus danzas fuera del día de la función y que hemos podido recopilar.





En Valverde de los Arroyos, los danzantes ejecutaron sus paloteos para que los fotografiasen las gentes de la Misión

Fotografías de los danzantes con motivo de la visita de las Misiones Pedagógicas

Alrededor del año 1931 la Segunda República puso en marcha las Misiones Pedagógicas en un proyecto de difusión cultural destinado a los lugares más apartados de la geografía española; en 1933, como recoge también Tomás Gismera en su revista *Atienza de los juglares*, recorrieron la Serranía de Atienza y llegaron a Valverde; al parecer sí consiguieron que los danzantes ejecutaran sus danzas con tal motivo, tal y como se recoge en varias fotografías de la memoria de dicha actividad, pero lo hicieron sin su traje oficial; sí lo hizo el botarga (al que denominan "pandorgo") que posó para ellos con su traje arlequinado, como consta en el referido documento. Esta es la descripción que figura en el CER (Colecciones en red):

"Fotografía en B/N de formato horizontal con marco blanco dentado. La Misión Pedagógica de la Serranía de Atienza transcurrió entre los días 24 de mayo y 1 de junio de 1933. Se visitaron los pueblos de Condemios de Abajo (23 de mayo), Galve de Sorbe (24 de mayo), Cantalojas (25 y 26 de mayo), Valverde de los Arroyos (27 y 28 de mayo), Campillo de Ranas (29 de mayo) y Colmenar de la Sierra (30 de mayo). Estuvo dirigida y organizada por don Eusebio Criado, profesor de la Escuela Normal de Magisterio primario de Guadalajara, con la colaboración de don Ricardo Martínez Franco, ingeniero industrial, y los alumnos normalistas del grado profesional Palmira Martín Née, Fernando Martín Née, Luz de la Rica,

Eusebio Sánchez Zayas, Lorenzo Vázquez, Emilio Fraile, Aurelio Olivier, Bernardino Moya, Visitación Herranz, Las Heras, Sánchez Miguel, Archilla y Torres, que hacían su aprendizaje de Misiones".

La llegada del gobernador civil a Valverde era un acontecimiento en los tiempos en que, además de con su visita, los actos se reforzaban con la presencia de las autoridades del "Movimiento". Así sucedió en 1945 en que, procedente de Bocígano, Peñalba de la Sierra y Majaelrayo, visitó Valverde. La crónica periodística (*Nueva Alcarria*, 15/4/1944, p. 5) refiere que...

..."La danza establecida para honrar en la fiesta de la Octava del Corpus al Santísimo Sacramento, ejecutó en honor de los visitantes algunos de sus escogidos números, quedando maravillosamente sorprendidos, haciendo constar el señor gobernador la necesidad de una mayor comprensión entre la ciudad y el campo, pues si bien es cierto que la gente de los pueblos debe conocer la vida de las ciudades, su cultura y civilización, es también interesante que la ciudad se asome al campo y conozca muchos de sus interesantes detalles".

Una visita parecida, y con similar agasajo y actuación de los danzantes, se produjo con motivo de la visita del gobernador civil en 1958. En este caso, y tras un accidentado viaje desde Umbralejo y salvando el angosto valle del Sorbe por un tortuoso camino, el pueblo de Valverde les recibió con un arco triunfal colocado a la entrada. Tampoco en este caso la crónica periodística (*Flores y Abejas*, 7/10/1958, p. 1) escatimó alabanzas:



Actuación de los danzantes con motivo de la visita del gobernador

"Entonces comprendimos el cuadro que, en principio no era fácil explicarse. Un grupo pintoresco, de encendido color, se dispuso a la danza. Y momentos más tarde en el rectángulo viejo de un boliche castellano, rememoró en nosotros los compases extraños de un baile sin igual, como enlazado con aquellas lejanas mudanzas que, tantas veces, hemos admirado en estampas folklóricas de la América hispana. Sólo así percibimos el inmenso tesoro de tipicidad que todavía conservan los hombres de las sierras altas; los que nacidos junto al Ocejón y labrando sus tierras, no tuvieron tiempo apenas de perder su admirable carácter, ni la fe en las costumbres, ni el sabor de sus danzas".

Algunos homenajes han dado lugar también a la actuación de los danzantes. Así sucedió en 1949 con motivo de la primera misa en Valverde de su hijo sacerdote D. Bernardo Gordo, según se recoge en varios periódicos, (*El Alcazar*, 28/4/1949, p. 4) aunque no hay unanimidad entre los vecinos que lo recuerdan...

"...la iglesia lució sus mejores galas siendo interpretada la misa magistralmente por el organista de la parroquia don Cándido Monasterio Mata, y cantada a tres voces por escogido coro de cantores. Los danzantes del pueblo amenizaron la fiesta, interpretando en honor del misacantano la fervorosa danza de La Cruz y otras de su escogido repertorio."



Homenaje a Cándido Monasterio en 1980

También el referido organista, sacristán de la parroquia, D. Cándido Monasterio, recibió en su noventa cumpleaños, el homenaje de los danzantes, del que había sido Registro desde 1915. Así en el año 1980 se celebró una fiesta en su honor, acompañado de todo el pueblo y rodeado de todos los mayores del lugar y de los danzantes, como se recogía en nuestra Carta del Pueblo y en la fotografía adjunta; esta es parte del panegírico que el anterior homenajeado (D. Bernardo Gordo), dedicó al viejo registro y sacristán en la preparación del homenaje:

..."Forma parte el tío Cándido de esa pléyade de hombres forjados en la vida dura de la Sierra, honrados, trabajadores, sufridos, de gran responsabilidad y no menor sentido común; virtudes todas que hicieron de ellos hombres clave en la vida de nuestro pueblo, de gran peso en sus decisiones, hombres llenos de autoridad, influencia y prestigio; hombres que, según se van muriendo, van dejando más pobre nuestra tierra y dejan en nuestros bellos paisajes, en nuestros rincones incomparables y en nuestras calles de un tipismo singular un gran vacío que no es muy fácil de llenar". (Carta del Pueblo, septiembre de 1979).

Pocas otras ocasiones han visto las calles de Valverde a los danzantes fuera de su actuación primigenia. Con motivo de la preparación de los



Grupo improvisado de danzantes un día de Semana Santa con motivo de la visita de Manuel Criado del Val en los años 60

Festivales Medievales de Hita por D. Manuel Criado del Val, se consiguió reunir a la mayoría de los danzantes, pero para completar el grupo fue necesario echar mano de otros hijos del pueblo, mayormente relacionados con los danzantes, pero no titulares, y que se pudiera realizar el reportaje fotográfico que D. Manuel pretendía; a la vez, pudimos dejar nosotros constancia del momento, curiosamente con nieve en los cerros, cosa que hacía décadas que no se veía, danzantes y nieve en un mismo documento.



Actuación simulada de los danzantes con motivo de la preparación de los festivales de Hita

Alguna de las fotos que hemos presentado previamente, de principio de los años setenta, (p. 239) incluye también imágenes de algunos danzantes, botarga y gaitero, posando fuera de la fiesta de la Octava, para constancia de tiempos venideros en un momento en que el pueblo y la danzan no disfrutaban de una perspectiva halagüeña.

2.2.- Actuaciones fuera de la localidad

El lugar de nuestras danzas es el pueblo de Valverde de los Arroyos, un lugar privilegiado por la naturaleza; su momento, el día de la Octava del Corpus, y su contexto, un conjunto de actos en los que están implicados todos sus habitantes: Cofradía, jóvenes, mujeres ... entre los que cabe destacar los actos religiosos (misa y procesión), la subasta de rosquillas y la representación de las loas y de los autos sacramentales, fuera de los cuales las danzas pierden todo su simbolismo.

Por todo ello, tradicionalmente los danzantes de Valverde no han sido partidarios de actuar fuera de la localidad y de la fecha establecida; entienden que ningún escenario ni situación puede superar ni simular las que se configuran el propio día de la Octava en la era, plaza y portalejo de la localidad; como ya hemos dicho, no debe de extrañar, por tanto, que sea difícil ver estas danzas en el propio pueblo de Valverde otro día que no sea el día de la Octava, como es también difícil verlas fuera de él; esta razón y algunas experiencias negativas al respecto han hecho que las salidas del grupo hayan sido esporádicas y progresivamente más escasas.

No obstante, excepcionalmente, y siempre en circunstancias bien analizadas y no exentas de discusión, han representado a la provincia o al pueblo fuera de ellos. Describiremos algunas de las más recientes.



Viaje de los danzantes a Guadalajara en los años 40

Probablemente la primera salida de la época moderna del grupo de danzantes se produjo hacia el año 1945 a Guadalajara; su crónica, rememorada por sus protagonistas años después, y contrastada en su Libro de Cuentas, fue publicada en la *Carta del Pueblo* en 1985 (Alonso, 1985): *Historia de una foto*, reproducida en el apartado "Notas de hemeroteca".



Dos imágenes de una de las salidas de los danzantes a Madrid en los años cuarenta Fotografías cedidas por Isabel Cuevas





Fotografía tomada por "Kindel" en una de las visitas a Madrid

Posteriormente fueron en una ocasión a Alcalá de Henares y en dos ocasiones a Madrid, una de ellas el 1 de Junio de 1949, con motivo de la Feria del Campo, actuando al parecer en la Chopera del Retiro junto a grupos de toda la geografía nacional y alguno extranjero, y otra en el teatro María Guerrero, donde debieron tener mala suerte por lo resbaladizo del escenario. En uno de los viajes a Madrid su actuación fue captada por el fotógrafo Joaquín del Palacio ("Kindel"), como se recoge en una de las imágenes adjuntas, cedidas por la Fundación Joaquín Díaz.

La Romería del Alto Rey, que congrega en su cima a los habitantes de los siete pueblos aledaños, tiene una doble hermandad, de comarca y de cumbre, con las gentes de los alrededores del Ocejón. En una ocasión, a principio de los años cincuenta, fue escenario de la actuación del grupo de danzantes de Valverde, como puede comprobarse en las fotografía adjuntas realizadas por D. Alejandro Bragulat y cedidas por D. Pedro Vacas. También se

desplazaron en una ocasión a la romería de la Virgen de Tiermes en Soria, donde ejercía como párroco el valverdeño D. Bernardo Gordo.



Actuación de los danzantes en la Romería del Alto Rey. Fotografías de A. Bragulat cedidas por Pedro Vacas



En el mes de Mayo de 1960, los danzantes viajaron de nuevo a Guadalajara para participar en el concurso de danzas de la Sección Femenina. Antes del viaje de regreso el gaitero de entonces, Ramón Monasterio, fue entrevistado por el corresponsal de Flores y Abejas, tal y como se recoge en el reportaje que publicamos en el capítulo VII dedicado a Hemeroteca.



Grupo de danzantes y acompañantes en Hita (Fotografía cedida por Ángel Chicharro)

El Festival Medieval de Hita ha recibido en dos ocasiones la visita de componentes del grupo de danzantes: en 1964 desfilan por primera vez las comparsas de Don Carnal y Doña Cuaresma acompañadas por las "botargas", dulzainas de la Somosierra y danzantes de Utande y Valverde de los Arroyos, componiendo lo que el profesor Criado del Val denominaba el "Carnaval de Hita". Pero sólo fueron invitados algunos, botarga y danzante, por lo que en 1969, convencido el profesor de que los danzantes de Valverde sólo tenían sentido en grupo y no desfilando, sino danzando, ejecutaron sus danzas con gran éxito en el palenque.

Hacia 1982 participaron en el Festival Nacional de Danza de Trillo, junto con otros grupos de la geografía regional y nacional.

También actuaron en dos ocasiones en Molina de Aragón: en 1984 con motivo de la celebración del Día de la Provincia y el 15 de Junio de 2013 en la Muestra de Danzas de Ritual celebrada con motivo del bicentenario de la Diputación Provincial, institución que siempre ha apoyado al grupo de danzantes.



Bicentenario de la Diputación en Molina. (Fotografía tomada de Guadanews)

En 1989 los danzantes actuaron, junto a los Dulzaineros de Sigüenza y los danzantes de Villacañas, en la Semana de Cultura Tradicional organizada por la Escuela de Folklore de la Diputación de Guadalajara, en la plazuela de la Cuesta de San Miguel junto a la capilla de Luis de Lucena.



Actuación de los danzantes en la Cuesta de San Miguel, junto a la capilla de Luis de Lucena

El 8 de Junio de 2012 los danzantes de Valverde y autores de este trabajo fueron invitados a conocer la fiesta del Corpus en Camuñas, realizándose allí una exposición fotográfica, muestra de trajes de danzantes y una conferencia impartida por el Registro de Valverde en un interesante intercambio de pareceres sobre las similitudes y planteamientos de ambas fiestas organizadas alrededor de la festividad del Corpus Christi.



Visita a la fiesta del Corpus en Camuñas

En el año 2012 actuaron en la Feria del vecino pueblo de Cantalojas, y finalmente en Noviembre de 2015 en la XXVI Muestra de danzantes y danzadores organizada por la Diputación Provincial de Burgos, junto a danzantes de dicha provincia, de Palencia y de Segovia.



Actuación de los danzantes en Burgos en 2015

3.- Declaraciones y distinciones

En Julio de 1977 la Dirección General de Ordenación del Turismo declaró el Interés Turístico de la Fiesta de la Octava. Y el BOE de 16 de Febrero de 1980 declara Fiesta de Interés Turístico la Fiesta de la Octava del Corpus, en categoría inferior a la de Fiesta de Interés Turístico Internacional, en la que había 16 referencias en toda España, y a la de Interés Turístico Nacional en la que había 29 fiestas, destacando el Festival de Hita y la Caballada de Atienza.

Con fecha 23 de Octubre de 1967 se estudió por parte de la Junta Central de Información y Turismo y Educación Popular la posibilidad de declaración de Fiesta de Interés Turístico Provincial de nuestra Octava, acordándose estudiar el problema de falta de accesos adecuados y en especial la necesidad de alojamientos en la zona. Sin embargo, no fue hasta el 27 de Julio de 1984 cuando el Pleno de la Diputación Provincial hizo la declaración correspondiente junto con las fiestas de otras 14 localidades de nuestra provincia.



Título de Popular de Nueva Alcarria en 1996

En el año 1996 el Grupo de Danzantes de Valverde fue honrado con la declaración de Popular "Nueva Alcarria", título que concede anualmente este periódico a las personas o entidades que más han destacado en algún aspecto de la vida provincial; curiosamente, los danzantes reciben la denominación de "Grupo de Folclore de Valverde de los Arroyos". El título se concedió de nuevo en el año 2006 en la categoría de "Fiestas populares".

En el año 1984 el Registro actual del grupo de danzantes junto con José Mª Alonso, firmante también de este trabajo, y Moisés García de la Torre obtuvieron el Premio de Investigación "Gabriel Mª de Vergara", que convoca anualmente la Diputación Provincial, por su trabajo sobre las representaciones teatrales llevadas a cabo secularmente por los danzantes.

En el año 1990 el grupo de danzantes recibió el premio de SER-Guadalajara en la gala celebrada con motivo de su VIII Aniversario, junto a Segundo Pastor, Andrés Aberasturi, Asociación de Familiares de Toxicómanos y Club Baloncesto Azuqueca.



Imagen del grupo completo de danzantes en 2015

Por su parte el Consejo de Patrimonio histórico español ha realizado desde el año 2000 en varias ocasiones la propuesta para que Unesco incluya nuestra arquitectura y costumbres como Patrimonio de la Humanidad: por un lado "el conjunto de la Arquitectura Negra de Guadalajara, por los característicos materiales empleados en las construcciones de los pueblos que se extienden por las sierras guadalajareñas de Ayllón y de Ocejón, así como por las zonas colindantes de Segovia y Madrid"; por otro "se ha tenido en cuenta la solicitud para las celebraciones del Corpus Christi en Toledo (ciudad), en las localidades toledanas de Camuñas y Lagartera, en Valverde de los Arroyos (Guadalajara), en Porzuna (Ciudad Real), en Gascueña (Cuenca) y en Elche de la Sierra (Albacete)".



Los danzantes antiguos y nuevos posando en 2006 junto al monolito y placa que conmemoran el 400 aniversario de la Bula

Y también han sido propuestas, dentro del Patrimonio Inmaterial, diferentes representaciones teatrales de carácter popular y, muy especialmente, "distintos autos religiosos que se celebran en diversos puntos de Castilla-La Mancha, a lo largo de todo el año, entre las que se encuentran los autos de Navidad de Marjaliza (Toledo) y de Reyes en Vianos (Albacete); las

Pasión de la las escenas en localidades albaceteñas de Albatana y Pozohondo y en los municipios ciudadrealeños de Aldea del Rev. Calzada de Calatrava y Granátula de Calatrava; y los autos con motivo del Corpus en Valverde de los Arroyos (Guadalajara) Camuñas en ٧ (Toledo)".



Placa conmemorativa de la Bula de 1606

No obstante, no conocemos que hasta la fecha se haya producido

dicha declaración por parte de la Unesco a favor de nuestras celebraciones del Corpus, del modo como se hizo en su día con el Misterio de Elche o la fiesta del Corpus de La Patum en la localidad barcelonesa de Berga.

En el año 2006, y con la presencia de autoridades locales y regionales, se celebró en la fiesta de la Octava el 4º centenario de la promulgación de la Bula que, según la tradición, permitía a los danzantes bailar cubiertos ante el Santísimo; un monolito y una placa en medio de la plaza de Valverde dejan constancia de la efemérides.



Homenaje a los botargas en el Día de la Sierra

El día 16 de Octubre de 2010 se celebró el homenaje a los botargas de la Serranía de Guadalajara durante los actos del III Día de la Sierra, organizado por la asociación de dicha zona; a él asistió Benito Monasterio, botarga de Valverde en los años cincuenta, predecesor de Manuel Monasterio y éste a su vez de Víctor Monasterio, su hijo y botarga en la actualidad.

El Gobierno Regional de Castilla La Mancha publicó en su día el "Decreto 32/2006, de 21-03-2006, por el que se regula la declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional de Castilla-La Mancha." Sin hacer mención directa a nuestra fiesta declara explícitamente que "...las fiestas de interés turístico regional de Castilla-La Mancha declaradas con anterioridad a la entrada en vigor del presente Decreto seguirán ostentando dicho título a todos los efectos, siendo inscritas de oficio en el Registro al que alude el artículo 9 del presente Decreto".

Dentro del apartado de premios y nominaciones, y aunque la denominación hace más referencia al patrimonio arquitectónico y natural, hemos de reseñar que nuestra localidad pertenece desde el año 2013 a los denominados "Pueblos más bonitos de España".



Cartel anunciador de la Octava de 2014 con acuarela de Rafael Navarro

El 23 de Mayo de 2014 se publica Resolución de la Dirección General de Cultura de Castilla-La Mancha, por la que se decide iniciar expediente para declarar Bien de Interés Cultural la Fiesta del Corpus Christi en los municipios de Toledo, Camuñas, Lagartera, Guadalajara, Valverde de Arroyos, Porzuna y Elche de la Sierra, con categoría de Bien Inmaterial. [2014/7074]. El Diario Oficial de Castilla La Mancha del 14 de Noviembre de 2016 publica la 28/10/2016 resolución la Viceconsejería de Cultura por la que se inicia expediente para declarar Bien de Interés Cultural la

Fiesta de la Octava del Corpus Christi de Valverde de los Arroyos (Guadalajara) con categoría de Bien Inmaterial.

"La declaración de Bien de Interés Cultural de la Fiesta de la Octava del Corpus Christi que se celebra en el municipio de Valverde de los Arroyos (Guadalajara), se justifica en que sus habitantes han sabido preservar tradicionalmente esta sobresaliente manifestación cultural. La inscripción de esta fiesta como Bien de Interés Cultural contribuirá a dar notoriedad a este patrimonio cultural inmaterial y lograr que se tome mayor conciencia de su importancia, dando testimonio de la creatividad humana.

La Fiesta de la Octava del Corpus Christi de Valverde de los Arroyos es reconocida y compartida por la comunidad como parte integrante y representativa de su patrimonio cultural, forma parte de su memoria colectiva y es experimentada como una vivencia que refuerza los datos identitarios, con sus significados y símbolos compartidos, infundiendo un sentimiento de pertenencia respecto a su cultura. En definitiva, contribuye a la diversidad cultural castellano-manchega, formando parte del rico patrimonio cultural inmaterial de Castilla-La Mancha".

Finalmente se produce dicha declaración por acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de Mayo de 2017, publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha de 2 de Junio de dicho año.

